

Minuta de la Décimo Novena Sesión Urgente de la Junta Administrativa

En el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, México D.F., a las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos del día seis de diciembre de dos mil doce, dio inicio la Décimo Novena Sesión Urgente de la Junta Administrativa, con la participación de los servidores públicos siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Presidente, Presidente de la Junta
Angélica Rosas Rodríguez	Secretaria Administrativa, Secretaria de la Junta
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo, Integrante de la Junta
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Integrante de la Junta
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Integrante de la Junta
Francisco Marcos Zorrilla Mateos	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Integrante de la Junta
Ricardo Chincoya Zambrano	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Integrante de la Junta

En virtud de la existencia del *quórum* requerido para sesionar de conformidad con el artículo 10, fracción VI, del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró el inicio de la sesión con los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Proyecto de minuta de la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de noviembre de 2012.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se determinan precedentes diversas encargadurías de despacho y prórrogas.

3. Lineamientos para la terminación de la relación laboral por: retiro forzoso por conclusión del Cargo, retiro voluntario de los mandos superiores con nivel jerárquico del 001 al 003; separación voluntaria de plaza de libre designación con antigüedad menor a los dos años y fallecimiento.

4. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se designa a dos representantes de la Junta para participar en el Comité de Excelencia 2011.

5. Presentación del listado de miembros del Servicio Profesional Electoral que se registraron para participar como vocales-representantes en el Comité de Excelencia 2011.

6. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se designa a tres representantes titulares y dos suplentes del Servicio Profesional Electoral para participar en el Comité de Excelencia 2011.

7. Presentación del Informe de operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a octubre de 2012.

El Presidente de la Junta sometió a la consideración de los integrantes del órgano colegiado el proyecto de Orden del Día.

Al no existir intervenciones, la Secretaria de la Junta Administrativa consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

El presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta desahogara el Orden del Día.

1. Proyecto de minuta de la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de noviembre de 2012.

El Presidente de la Junta sometió a la consideración de los integrantes el proyecto de minuta mencionada.

En uso de la palabra, la Secretaria de la Junta informó que se recibieron observaciones de forma a la minuta formuladas por la Presidencia de la Junta y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

En el uso de la voz el Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, precisó que entregaría observaciones de forma a la Secretaría de la Junta.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta sometiera el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO

JA145-12

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la Minuta de la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2012.

Con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta y las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y, de Participación Ciudadana.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y sus anexos en el sitio de Internet www.iedf.org.mx.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se determinan precedentes diversas encargadurías de despacho y prórrogas.

En uso de la voz, la Secretaria de la Junta, presentó observaciones a los proyectos de dictamen y adicionalmente informó que se recibieron observaciones de forma de la Presidencia de la Junta, así como de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

En uso de la palabra, el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, anunció que tenía observaciones de forma al documento de referencia.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta sometiera el punto a votación, con las observaciones presentadas, mismo que fue aprobado por unanimidad.

**ACUERDO
JA146-12**

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, determina por unanimidad la procedencia de los dictámenes emitidos por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, por los que se aprueba la designación como Encargados de Despacho de los funcionarios que a continuación se citan, de conformidad y en los términos establecidos en el documento anexo, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Gerardo Corona Terán, Subdirección de Sistemas de Información, adscrita a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- b). Jesús Reyes Arista, Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información, adscrita a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- c) Miguel Enrique Guzmán Victoria, Subdirección de Patrimonio Institucional, adscrita a la Secretaría Administrativa.
- d). Adriana Raya Serna, Jefatura de Departamento de Registro Contable, adscrita a la Secretaría Administrativa.
- e) Ana Belen Gallegos Méndez, Analista adscrita a la Secretaría Administrativa.
- f) Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro, en la Dirección de Reclutamiento y Selección adscrito a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo:

SEGUNDO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, determina por unanimidad la procedencia de los dictámenes emitidos por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo que autorizan las prórrogas de encargaduría de despacho de diversos funcionarios, de conformidad y en los términos establecidos en el documento anexo, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Héctor Alfredo Robles García, Dirección de Organización y Documentación Electoral, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
- b) Maribel Vargas Mendoza, Subdirección de Organización Electoral, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
- c) Verónica Pinzón Cerón, Jefatura de Departamento de Planeación y Operación Electoral, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
- d) Gerardo Napoleón Díaz Castellanos, la Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
- e) Roberto Senovio Romero, Subdirección de Estadística y Estudios Electorales.
- f) Miguel Ángel Villa Herrera, Jefatura de Departamento de Estudios Electorales.

Con las observaciones formuladas por la Oficina del Consejero Presidente Maestro Néstor Vargas Solano, la Secretaría Administrativa, así como las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y Asociaciones Políticas.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 31,

fracción V del Estatuto, y realice la notificación y ajustes salariales correspondientes a fin de hacer efectivas las encargadurías de despacho y prórrogas autorizadas.

CUARTO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

3. Lineamientos para la terminación de la relación laboral por: retiro forzoso por conclusión del Cargo, retiro voluntario de los mandos superiores con nivel jerárquico del 001 al 003; separación voluntaria de plaza de libre designación con antigüedad menor a los dos años y fallecimiento.

En uso de la voz, la Secretaria de la Junta informó que presentó observaciones al documento, aunado a que recibió observaciones de la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Al no haber más comentarios u observaciones, el Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta sometiera el punto a votación, con las observaciones presentadas, mismo que fue aprobado por unanimidad.

**ACUERDO
JA147-12**

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad los Lineamientos para la terminación de la Relación Laboral por: retiro forzoso por conclusión del cargo, retiro voluntario de los mandos superiores con nivel jerárquico del 001 al 003; retiro voluntario de plaza de libre designación con antigüedad menor a los dos años, y fallecimiento, de conformidad con el documento anexo el cual forma parte integral del presente acuerdo.

Con las observaciones de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa y las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y Participación Ciudadana.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

4. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se designa a dos representantes de la Junta para participar en el Comité de Excelencia 2011.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta propuso al órgano colegiado como representantes de la Junta Administrativa, al Maestro Francisco Zorrilla Mateos y al

Maestro Raúl Zúñiga Silva, ante este Comité de Excelencia, refiriendo que las personas propuestas tienen la experiencia para ello.

Al no haber observación alguna, el Presidente de la Junta solicitó a la Secretaria de la Junta sometiera el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO
JA148-12

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad de votos, designar a los CC. Mtros. Francisco Marcos Zorrilla Mateos y Raúl Ricardo Zúñiga Silva, como representantes de la Junta ante el Comité de Excelencia para la evaluación 2011.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

5. Presentación del listado de miembros del Servicio Profesional Electoral que se registraron para participar como vocales-representantes en el Comité de Excelencia 2011.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta propuso a los integrantes de la Junta, dar por recibido el listado de referencia; cuestionando el envío de la convocatoria a todos los integrantes del Servicio Profesional de órganos desconcentrados y centrales.

Por lo anterior, intervino el Encargado de Despacho de la Dirección de Reclutamiento y Selección, de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, en representación de la Licenciada Diana Talavera Flores, titular de dicha Unidad, lo cual se informó mediante oficio IEDF/UTCDF/1063/2012.

El Encargado de Despacho informó que, mediante Circular número SA-052, se dio a conocer la Convocatoria, en la que se invitó al personal del Servicio Profesional, tanto de órganos desconcentrados como de áreas centrales, para que pudieran participar y mandar su solicitud; para ello, se solicitó a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, apoyará en la tarea de difundir la Convocatoria de referencia, el mismo día que se publicó. De igual forma refirió que el plazo se vencía el día cinco de diciembre de dos mil doce, fecha que fue inhábil, por lo que, aún transcurría el plazo al día seis del mes y año en curso, haciendo constar que hasta ese momento, siendo prácticamente las diecisiete horas, no se había recibido ninguna solicitud adicional.

Asimismo, informó que los funcionarios inscritos son: Ares Akbhal Zenteno Gómez, Berenice Álvarez Becerril Marco Tulio Galindo Gómez Jorge García Guzmán José Martín Chávez Rivera Margarita Vargas Gómez.

El Presidente de la Junta, propuso consultar a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, siendo las diecisiete horas, para tener la certeza de que no hubo otra solicitud.

Una vez que fue corroborado en la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, se hizo constar que a las diecisiete horas del día seis de diciembre de dos mil doce no se recibieron solicitudes adicionales.

Finalmente, el Presidente de la Junta manifestó que se daban por enterados los integrantes de la Junta del listado de referencia.

JADOC-003-12. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal da por recibido el Listado de Participantes Registrados para ser Vocales-Representantes del Servicio Profesional Electoral ante el Comité de Excelencia 2011.

6. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se designa a tres representantes titulares y dos suplentes del Servicio Profesional Electoral para participar en el Comité de Excelencia 2011.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta, solicitó al Encargado de la Dirección de Reclutamiento y Selección, explicará a ese órgano colegiado, el procedimiento, para que manifestaran si estaban de acuerdo con el mismo.

En uso de la palabra, el Encargado de la Dirección de Reclutamiento y Selección, mostró la tómbola, mencionando el mecanismo de selección que consistía en seis pelotas marcadas cada una con los números del uno al seis, las cuales se insertarían en el interior de la tómbola y serían extraídas una por una, las primeras tres pelotas, corresponderían a los números del listado que se presentó; siendo:

FOLIO	NOMBRE
01	Ares Akbhal Zenteno Gómez
02	Berenice Álvarez Becerril
03	Marco Tulio Galindo Gómez
04	Jorge García Guzmán
05	José Martín Chávez Rivera
06	Margarita Vargas Gómez

Señaló que cada uno de los participantes estaba identificado con estas pelotas; aclarado lo anterior, se le dio vueltas a la tómbola y se extrajeron las primeras tres que correspondieron a los compañeros que fungirán como representantes titulares.

La primera correspondió al número dos: Berenice Álvarez Becerril, que fue la titular uno; la siguiente, el número seis, la compañera Margarita Vargas Gómez, titular número dos; el tercer titular fue, el número uno, Ares Akbhal Zenteno.

Posterior a la designación de los tres titulares, se extrajeron las dos pelotas para la designación de los suplentes, quedando de la siguiente manera: El primer suplente correspondió al número cinco, José Martín Chávez Rivera y el segundo, a Marco Tulio Galindo Gómez, suplente número dos.

Concluido el proceso de selección de representantes titulares y dos suplentes del Servicio Profesional Electoral para participar en el Comité de Excelencia 2011, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, hizo uso de la voz, sugiriendo que en el acuerdo de la Junta, específicamente en el considerando 15, se precisara en el inciso b), que son solamente dos suplentes y no tres como se señaló en el documento.

En uso de la palabra el Presidente de la Junta, ordeno se notifique a los titulares y a los suplentes, para que se continúe con el procedimiento.

Por otra parte solicitó a la Secretaria de la Junta, que tomará la votación correspondiente, para aprobar el proyecto de acuerdo presentado con la observación referida, y de acuerdo a la selección realizada a través de la tómbola; se concluyó el punto aprobándolo por unanimidad.

ACUERDO

JA149-12

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad de votos, el mecanismo aleatorio para la selección de los vocales representantes del Servicio Profesional Electoral ante el Comité de Excelencia 2011, de conformidad con el considerando 15 del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Conforme al Mecanismo previsto en el resolutivo que antecede, aprueba por unanimidad de votos, a los tres vocales representantes titulares y dos suplentes del Servicio Profesional Electoral para participar en el Comité de Excelencia 2011, de conformidad con lo siguiente:

NOMBRE	SELECCIÓN
Berenice Álvarez Becerril	Titular 1
Margarita Vargas Gómez	Titular 2
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Titular 3
José Martín Chávez Rivera	Suplente 1
Marco Tulio Galindo Gómez	Suplente 2

Con las observaciones formuladas por las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Participación Ciudadana.

TERCERO. Conforme a la Convocatoria para participar como vocal representante del Servicio Profesional Electoral en el Comité de Excelencia 2011, apartado IV. Etapas del proceso, Tercera Etapa. Notificación de Resultados, se instruye a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo notifique, por correo electrónico institucional, a todos los participantes los nombres de los funcionarios que resultaron seleccionados, además, a estos últimos notificarles personalmente y por escrito respecto de la designación.

CUARTO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

7. Presentación del Informe de operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a octubre de 2012.

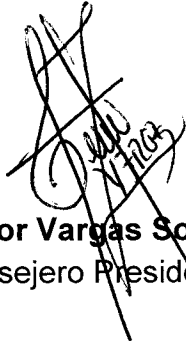
En uso de la voz, la Secretaria de la Junta informó que recibió observaciones de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como de Asociaciones Políticas.

Consecuentemente el Presidente de la Junta, dio por enterado a los integrantes el informe presentado.

JAINF069-12. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a octubre de 2012, con las observaciones formuladas por las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Asociaciones políticas y de Organización y Geografía Electoral.

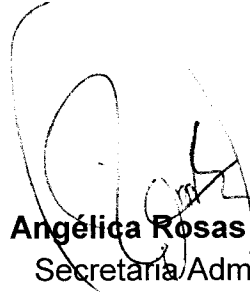
Agotado el Orden del Día y sin más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con siete minutos del día de la fecha, el Presidente de la Junta dio por concluida la Décimo Novena Sesión Urgente de la Junta Administrativa, correspondiente al seis de diciembre de dos mil doce, firmando al margen y al calce el Presidente y la Secretaría de la Junta que a ella asistieron.

Presidente de la Junta



Néstor Vargas Solano
Consejero Presidente

Secretaria de la Junta



Angélica Rosas Rodríguez
Secretaria Administrativa